

Festival de Teatro de Olite

del 16 de julio
al 1 de agosto
de 2021



CONVOCATORIA POÉTICA TEATRAL

Organizan:

#CulturaSegura
#RespiraCultura

Gobierno de Navarra
Nafarroako Gobernua



FUNDACION
BALUARTE
FUNDAZIOA



Colaboran:

Convocatoria de proyectos para participar en el **Ciclo de Poética Teatral** de autoras y autores contemporáneos españoles con textos editados y publicados

El Festival de Teatro de Olite tiene previsto ofrecer un ciclo de representaciones teatrales que acerque al público la poética de las autoras y autores contemporáneos españoles. Serán tres representaciones a cargo de compañías profesionales navarras, que se llevarán a cabo durante el Festival en el Centro Cultural de Tafalla Kulturgunea, en la Casa de Cultura de Olite y el patio del palacio de Ezpeleta de Beire. El fin último de la convocatoria es extender la palabra, la música y la poesía, en definitiva, el teatro, para el disfrute de todos los públicos, fomentar los espacios y las producciones navarras.

La Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana organizará y convocará este ciclo siempre que la actual situación impuesta por el Covid-19 permita celebrar el Festival de Olite 2021. De no ser posible realizarlo, la convocatoria y lo que conlleva quedaría anulada.

Para la organización de este ciclo, el Festival invita a todas las compañías profesionales de la Comunidad Foral interesadas a enviar propuestas de participación, de acuerdo con los siguientes requisitos y condiciones:

- 1. Podrán presentarse compañías de artes escénicas profesionales navarras**, considerando como tales a aquellas empresas cuya actividad económica principal esté relacionada con las artes escénicas estando así recogido en el correspondiente Impuesto de Actividades Económicas. Con independencia de su forma jurídica, en todo caso deberán desarrollar su actividad y tener su vecindad o domicilio en la Comunidad Foral de Navarra.
- 2. Las obras deberán ser de autoras/es españoles contemporáneos publicadas entre 1975 y 2020**, con independencia de que hayan sido estrenadas o no.
- 3. Las obras podrán dirigirse a todo tipo de público:** familiar, joven o adulto. Es necesario indicar a qué tipo de público va dirigida la obra.
- 4. Los textos serán representados en el idioma que hayan sido escritos**, o en traducción al euskera o castellano.
- 5. Cada representación deberá tener una duración comprendida entre 20 y 30 minutos.**
- 6. El proyecto se enviará a través de correo electrónico a la dirección programasydifusion@navarra.es**, indicando en el asunto: **Convocatoria Ciclo Poética Teatral 2021.**

El proyecto ha de presentarse en un archivo PDF adjunto, que irá correctamente firmado por su autora, autor o responsable de la compañía, indicando nombre y apellidos, teléfono y dirección de correo electrónico. También se enviará una copia del IAE de la compañía o profesional que presenta el proyecto.



Festival de Teatro de Olite 2021

7. El proyecto **irá acompañado de la siguiente información:**

- Una breve presentación general del autor y de la obra elegida
- Notas y propuesta de puesta en escena del director/a para la presentación en el festival
- Composición del equipo artístico (dirección y reparto)
- Descripción de la escenografía y otros elementos relevantes del proyecto que constituyan la producción del mismo.

Si el proyecto es seleccionado, la compañía o profesional que lo presenta aportará el equipo artístico, así como la escenografía necesaria para la representación.

8. Únicamente podrá presentarse **una propuesta por compañía.**

9. El **plazo de admisión finaliza el 30 de abril a las 14:00 horas.**

10. **Se seleccionarán un máximo de cuatro proyectos**, que se incluirán dentro de la programación oficial del Festival de Teatro de Olite.

11. **La selección de los proyectos participantes se llevará a cabo a través de una Comisión presidida por el Director Artístico del Festival** e integrada por:

- El director del Servicio de Acción Cultural, Lorenzo García Echegoyen.
- La jefa de la Sección de Programas Artísticos y Difusión, Marisol Martínez Caspe.
- Dos expertas/os de prestigio reconocido en el ámbito de las artes escénicas de la Comunidad Foral.
- Secretaria: una persona Técnica Superior del Servicio de Acción Cultural.

La Comisión valorará la idoneidad de los proyectos según los siguientes criterios:

- Calidad del texto y adecuación del proyecto al objeto, finalidad y ámbito de la convocatoria.
- Adecuación de la producción a los espacios propuestos por el festival.
- Idoneidad del equipo artístico y técnico.

12. El **resultado se dará a conocer antes del 30 de mayo de 2021.**

13. A lo largo del festival, **se representarán tres funciones de cada obra seleccionada**, en fechas a determinar.

La compañía recibirá una remuneración total de 3.000 euros (impuestos incluidos).

14. El **pago se realizará una vez finalizadas las funciones**, contra factura.

15. **La compañía conservará todos sus derechos sobre el proyecto enviado** y, en caso de ser seleccionado, cederá al Festival de Teatro de Olite los derechos de representación de la propuesta durante los días que dura el evento, así como los derechos de las imágenes que pudieran realizarse para la promoción, difusión y archivo del festival.

16. **Las compañías seleccionadas se comprometen a participar en las actividades de promoción del Ciclo de Poética Teatral** que el Festival de Teatro de Olite organice para su difusión.



Contacto:

Amalia Jiménez Atienza

Técnica Superior de la Sección de Creación y Difusión Artística

Tel. 848 42 46 86

Email: ajimenea@navarra.es; difusion@navarra.es

En Pamplona, a 12 de abril de 2021